ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 128-358-2026
2. Tipo de Contrato: PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista: Dignora Lopez Moncada
4. NIT / C.C.: CC 22463659
5. Objeto: Prestar los servicios profesionales especializados para desarrollar las actividades relacionadas con la titulación y saneamiento de los predios, urbanizaciones y construcciones de los bienes de uso público y bienes fiscales del Distrito Capital que hacen parte del Inventario General de Espacio Público.
6. Plazo Inicial del Contrato: 11mes(es) y quince (15) dias calendario
7. Valor Inicial Pactado: Cien Millones Trescientos Veintiseis Mil Pesos M/Cte. ($100,326,000.00)
8. Fecha Iniciación: 15 de enero de 2026
9. Fecha Inicial Terminación: 29 de diciembre de 2026
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Y Dos Mil Ochocientos Pesos M/Cte. ($4,652,800.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Fortalecimiento del proceso de actualización del Inventario de Bienes - Servicio de información actualizado	0.00	4,652,800.00	0.00	0.00	4,652,800.00
TOTALES	0.00	4,652,800.00	0.00	0.00	4,652,800.00

16. Numero de Pago: 1
17. Factura/Informe Actividades: 1 de 03/02/2026
18. Período certificado: Desde 15 de enero de 2026 Hasta 31 de Enero de 2026

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría Administrativa y de la Defensa de Bogotá Pública

19. Codigo CIIU 69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

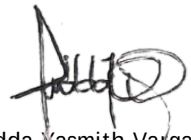
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 4.64%

21. Forma de Pago: El contratante pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($8.724.000) M/CTE.. o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades y certificación expedida por el supervisor del contrato.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 03 días del mes de febrero de 2026

SUPERVISOR



Lidda Yasmith Vargas Noy
Profesional Universitario 219-18

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGJ-47
Versión:	2
Vigente desde:	09/02/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000035962
Fecha: 2026-02-09 Hora: 11:49:52 Folios: 13
Código de Verificación: #2DthF
Radicador: FLIZARAZO
Remitente DIGNORA LOPEZ MONCADA
Visítenos en: www.dadep.gov.co

PROCESO: **GESTIÓN JURIDICA** | PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: **GESTIÓN CONTRACTUAL**

1. DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos:	DIGNORA LOPEZ MONCADA	**Nº de identificación:**	22.463.659
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO		
Periodo del informe:	**Desde:** 15/01/2026	**Hasta:**	31/01/2026
Número de informe:	PRIMERO		
Pago seguridad social: **Mes:**	ENERO		
Pago seguridad social: **N° de planilla:**	83254060		
Valor a cobrar:	$ 4.652.800		
Suspensiones:	**Desde:**	**Hasta:**	

3. CESIÓN DE CONTRATO

Nombres y apellidos:		**Nº Identificación:**	

2. DATOS DEL CONTRATO

N° de contrato:	128-358-2026		**Fecha de contrato:**	15/01/2026	
Valor inicial del contrato:	$ 100.326.000	**Plazo inicial:**	11 **Meses**	15 **Días**	345 **Total días**
Adición N° 1	$ 0	Prórroga 1	**Meses**	**Días**	**Total días**
Nuevo valor contrato:	$ 100.326.000	Nueva fecha ejecució	**Meses**	**Días**	**Total días**
Adición N° 2		Prórroga 2	**Meses**	**Días**	**Total días**
Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecució	**Meses**	**Días**	**Total días**
Adición N° 3		Prórroga 3	**Meses**	**Días**	**Total días**
Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecució	**Meses**	**Días**	**Total días**
Valor Final del Contrato:	**$ 100.326.000**	**Plazo total contrato**	**11 Meses**	**15 Días**	**345 Total días**

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem:	Obligaciones contractuales:	Descripción de las actividades realizadas:	Evidencia verificable:	Observaciones:
1	Realizar los estudios de títulos, de cada uno de los predios que serán objeto de acciones de saneamiento jurídico y su posterior titulación, los cuales deberán contar con los soportes documentales respectivos.	Se revisó minuta de escritura de aclaratoria a la escritura publica No. 548 del 12/05/2025 de URB SABANAGRANDE II y se dio respuesta con oficio 20262030009083 del 20/01/2026 CONSTRUCTORA BOLIVAR	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	Orfeo Institucional

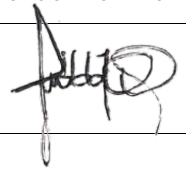
2	Elaborar y/o ajustar las minutas sobre los predios de uso público y/o fiscal o de aquellos asignados en desarrollo del objeto del contrato.	con oficio 20262030005591 del 20/01/2026 Se remitio escritutra de aclaratoria a la Notaria 76 de URB SABANAGRANDE II para continuar con la trasnferencia de las zonas de cesión	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	Notaria 73 de Bogota
3	Asistir en las actuaciones administrativas y demás procesos relacionados con el saneamiento jurídico y titulación para la posterior incorporación de los predios al inventario del patrimonio inmobiliario Distrital.	se remitio a la OJ memorando 20262030012573 del 26/01/2026 con informe de HACIENDA SAN SIMON que contiene informe tecnico de la UAECD	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-20262025	Orfeo Institucional
4	Iniciar y gestionar las acciones necesarias tendientes a lograr el saneamiento y/o la titulación de los predios que conforman el Patrimonio Inmobiliario Distrital o de aquellos que llegaran a ser incorporados.	se revisó escritura publica 58 de URBANIZACION TERRAZZE y se encontraron inconsistencias entre la minuta enviada y la escritural por lo cual se devolvio para ajsutes y correcciones con oficio 20262030007211 del 23/11/026 DE URB CAMARTH SAS Y ALIANZA FIDUCIARIA SAS	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	Orfeo Institucional
5	Conceptuar jurídicamente sobre la viabilidad o no viabilidad de adelantar procesos de titulación a favor del Distrito Capital y remitir copia de ellos al archivo físico del expediente y cargar en el módulo de inventario del SIDEP 2.0.	Se le dio concepto e informacion juridica a VENDOME en respuestas a rechazo de reparto notarial para la transferencia de zonas de cesión de la Cra 1 Sector B, Unidad de Gestión 1 – La Felicidad predio FMI 50C-1837113P 2.0 con oficio 20262030007991 del 20/01/2026	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	CORREO ELECTRONICO
6	Realizar el seguimiento de todos los trámites que se surtan ante las diferentes entidades y especialmente las que se adelantan con ocasión de los procesos de titulación y saneamiento, ante la Superintendencia de Notariado y Registro, hacer seguimiento a los procesos sometidos a reparto notarial, y en el proceso de calificación y registro de las oficinas de registro de instrumentos públicos (zonas norte, sur y centro), hasta lograr la incorporación de los insumos resultado de tales actuaciones y/o actualización en el módulo de inventario del SIDEP 2.0.	Se diligención la matriz de Urbanizadores, y se diligenció la matriz de casos relevantes	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	correo institucional

7	Emitir conceptos jurídicos y hacer el acompañamiento respectivo a los temas solicitados por las otras áreas de la entidad, relacionados con el patrimonio inmobiliario Distrital, su saneamiento y demás asuntos conexos con la competencia del DADEP, asignados por el supervisor del contrato.	Hice seguimiento a la Escrituracion de Urbanizacion LAGOS DE CORDOBA ante la Notaria 73 y el dia 11/12/2025 informó que habia una nota devolutiva con causal de otros, y se envio correo a APODERADO de CONSTRUCCIONES ARRECIFE, para que se notifique y sanee las causales de la nota devolutiva	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	correo Institucional
8	Adelantar las acciones de saneamiento y/o titulación necesarias y que sean viables frente a las asignaciones realizadas por el SIDEP 2.0., sobre los predios registrados e incorporados en el Registro Único del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	No se requerió en este periodo pues apenas estamos iniciando contrato de prestacion de servicios	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	CORREO ELECTRONICO
9	Realizar los estudios técnicos y/o jurídicos que permitan establecer las rutas de saneamiento para los predios que hacen parte de las revelaciones en los libros contables	No se requerió en este periodo pues apenas estamos iniciando contrato de prestacion de serv	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	Orfeo Institucional
10	Consolidar, mes a mes, una matriz con los datos de las escrituras públicas registradas a favor del Distrito Capital.	se ejecuta durante e desarrollo del contrato	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	En linea
11	Dar trámite de manera oportuna a las tareas que se le asignen por ORFEO – DADEP o por cualquier otro medio.	Se dio respuesta a los Orfeos Radicados No. 20262030009083 DEL 20/01/2026, 20262030005591 20/01/2026, 20262030007101 23/01/2026, 20262030007211 23/01/2026, 20262030007991 26/01/2026, 20262030012573 28/01/2026	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	Orfeo Institucional
12	Asistir a las reuniones presenciales, virtuales o actividades programadas por el departamento administrativo que involucren la defensa del espacio público (plan presencia) para las cuales sea designado y aquellas sobre temas relacionados con el objeto del contrato a petición del funcionario responsable de la supervisión del	Asisti a Reunió capacitacion Orfeo 28/01/20269 a las 10:00 am.	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	acta de reunion
13	Proponer las acciones correctivas, preventivas y de mejora que sean necesarias para el correcto desempeño del proceso al que pertenece, según el sistema integrado de gestión del DADEP y comunicar al supervisor del contrato los riesgos que se identifiquen durante el desarrollo de su labor	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato.	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	

14	Entregar junto con el informe final de ejecución un CD con todos los productos desarrollados y/o tramitados en ejecución del contrato	No aplica para este periodo	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	
15	Cargar mensualmente los informes de ejecución en la plataforma del SECOP II, y toda la documentación referente al contrato	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato	\\172.26.1.6\pub\DIGNORA LOPEZ\CONTRATO 128-356-2026	
16	Diligenciar y suministrar de manera oportuna los formatos de seguimiento a las gestiones que le sean asignadas para el control de ejecución	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato		
17	Realizar sus actividades con base en los procesos, procedimientos e instructivos oficiales de la entidad y almacenar en el repositorio documental asignado, los productos generados de acuerdo con la codificación establecida, así como los respectivos informes de actividades.	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato,Recibi instrucción den nuestra supervisora instrucción para revisión resoluciones para trámites		
18	Responder por el mantenimiento, cuidado y buen uso de los materiales y recursos puestos a su disposición para la ejecución del contrato	Esta obligación se ejecuta en el desarrollo del contrato		
19	Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Enviado en reporte de metas		

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO	
El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.	NO

6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO
De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Articulo 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas" Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia, **SI (X), ó NO (__)** aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato**.**

7. FIRMAS					
El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades, es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.				**Firma del contratista:**	
Tipo de Anexos:	**SEGURIDAD SOCIAL, CERTIFICACIONDE CUMPLIMIENTO , CERTIFICADO AFILIACION A ARL**	**Número de Anexos:**	3	**Nombres y apellidos del supervisor:**	LIDDA YASMITH VARGAS NOY
Observaciones:				**Cargo del supervisor:**	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
				Firma del supervisor:	

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-27, 04:11:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83254060

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 27/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIGNORA LOPEZ MONCADA		
Documento	CC22463659	**Dirección**	CLL 168 N 8 G 61 TORRE 2 APTO 503 SANTA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7471790
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 22463659 | DIGNORA LOPEZ MONCADA | 59 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 3.500.000 | $ 560.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.500.000 | $ 437.500 | 0,522 | $ 3.500.000 | $ 18.300 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.015.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 0	$ 560.000	$ 437.500	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.015.800	$ 0	$ 1.015.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CER_AFI_2026014787390

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DIGNORA LOPEZ MONCADA identificado con CC. 22463659 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999061	**Nit descentralizado**	21

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/14	**Fecha inicio contrato**	2026/01/14
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/29
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1691001 - Actividades juridicas, incluye el de representacion de los intereses de las partes, sea o no ante tribunales u otros
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC02022026D22463659L5893037.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

FORMULARIO DE CORRESPONDENCIA

SELLO DE RADICADO
PQRD
WEB
19/01/2026 3:27:00 PM
ENT20260000088083

☑ Autorizo el manejo de datos personales

REMITENTE

Tipo de Remitente	Tipo de Documento del Remitente	Número de Documento del	Nombre del Remitente
TRABAJADOR	CÉDULA CIUDADANÍA	22463659	DIGNORA LOPEZ MONCADA

AFECTADO

Tipo de Documento del Afectado	Número de Documento del Afectado	Nombre del Afectado
CÉDULA CIUDADANÍA	22463659	DIGNORA LOPEZ MONCADA

Pertenece a la Comunidad LGBTI?	Sexo
NO	FEMENINO

Condición Especial
NO APLICA

MEDIOS DE CONTACTO Y ENVÍO DE RESPUESTA

Correo Electrónico del Afectado	Teléfono Celular	Teléfono Fijo	Medio que Autoriza para Envío de
DIGABOGADA@YAHOO.COM	3134234530	313423450	CORREO ELECTRÓNICO

País	Departamento	Municipio	Dirección del Afectado
COLOMBIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.	CL 168 8 G 61 TO 2 AP 503

SOLICITUD

Tipología de la PQRD	Tipo de Solicitud
SOLICITUD	ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN LA AFILIACIÓN

Detalle

Producto	Acceso Información Pública	Descripción Acceso a Información
SEGURO DE RIESGOS LABORALES	NO	CLASIFICADA

Observaciones

BUEN TARDES SRES POSITIVA ARL

POR FAVOR ME COLABORA CON LA ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE LAS FECHAS DE INICIACION DE COBERTURA RELALACIONADA EN LA AFILIACIÓN DE MI CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 128-358-2026 FIRMADO CON EL DADEP,.

TENIENDO EN CUENTA QUE ME QUEDÓ CON FECHA DE COBERTURA DEL 14 DE ENERO DE 2025, Y SE REQUIERE QUE LA FECHA DE COBERTURA INICIE EL 15 DE ENERO DE 2026, HASTA EL 29 /12/2026 COMO EN EFECTO QUEDÓ LA ULTIMA FECHA, COMO CONSTA EN EL ACTA DE INICIO QUE ADJUNTO.

ESTAS FECHAS SE TIENEN EN CUENTA CON BASE AL ACTA DE INICIO QUE SE ADJUNTA A ESTA PETICIÓN JUNTO CON EL CERTIFICADO DE LA ARL.

MUCHAS GRACIAS.

DIGNORA LOPEZ MONCADA
C.C 22463659
CEL 3134234530